



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.**

EN EL MUNICIPIO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, FUERON CONVOCADOS PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD, LOS EDILES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO QUE COMPRENDE LOS AÑOS DOS MIL VEINTIDÓS – DOS MIL VEINTICINCO, CONFORMADO POR LOS CIUDADANOS: LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA, SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL; LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL; Y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE TODOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** TAL COMO LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32 Y 36 FRACCIONES I, II Y III, 37 FRACCIONES I Y XI, 38 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SOMETIÉNDOSE LA MISMA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, ADICIONALMENTE FUE PUBLICADA EN LA LISTA DE ESTRADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- III. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL**
- IV. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. **YERI DE JESÚS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, SEAN GESTORES AUTORIZADOS, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE GESTIONE ANTE EL SEDATU LA OBTENCIÓN RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO.**
- V. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LOS CC. **YERI DE JESÚS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, CONOCIDOS DE MANERA COMERCIAL COMO CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS.**
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PUNTO UNO. PASE DE LISTA. LA PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PROCEDERÁ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMA QUE SE CUENTA CON UN TOTAL DE TRES EDILES PRESENTES, DE UN TOTAL DE TRES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO DOS. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. EN MI CALIDAD DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMAR QUE SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE TRES EDILES PRESENTES QUE INTEGRAN LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA REALIZAR LA PRESENTE SESION Y SE DA POR INICIADA, ENTENDIÉNDOSE COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE TOMEN. -----



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

PUNTO TRES. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL. -----

EL LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN, PRESENTA AL CABILDO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, OBRA QUE IMPACTA Y QUE DA RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL DEPORTE EN LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE ESTE MUNICIPIO. EN CONSECUENCIA, LA C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS EDILES LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBACIÓN. PRESIDENTE Y REGIDOR, VOTA A FAVOR; SINDICA NO APRUEBA. SE APRUEBA POR MAYORIA. -----

Handwritten signature

PUNTO CUATRO. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. YERI DE JESÚS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, SEAN GESTORES AUTORIZADOS, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE GESTIONE ANTE EL SEDATU LA OBTENCIÓN RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO. LA C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS EDILES LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBACION. PRESIDENTE Y REGIDOR, VOTA A FAVOR, SINDICA NO APRUEBA. SE APRUEBA POR MAYORIA. -----



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

PUNTO CINCO. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN LA FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LOS CC. YERI DE JESÚS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, CONOCIDOS DE MANERA COMERCIAL COMO CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS. SE SOMETE A ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN AL CABILDO, POR LO QUE LA C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PIDE A LOS EDILES LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBA-
HOJA 2 DE 4

Handwritten signature



CIÓN. PRESIDENTE Y REGIDOR, VOTA A FAVOR; SINDICA NO APRUEBA. SE APRUEBA POR MAYORIA.
ACTO SEGUIDO. HACE USO DE LA VOZ EL C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SEÑORES EDILES, SOLICITO ANTE USTEDES SE ME CONCEDA AUTORIZACIÓN PARA LOS **GESTORES AUTORIZADOS** ANTE SEDATU, DESIGNÁNDOLES SU NOMBRAMIENTO POR EL PERIODO 2023-2025.

[Handwritten signature]



PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE HABER AGOTADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LA SRA. SECRETARIA, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA VOTACIÓN RESPECTIVA.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS EDILES EMITIR SU VOTO EN CASO DE ESTAR DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

PRESIDENTE: VOTO A FAVOR. _____

SÍNDICO ÚNICA: VOTO EN CONTRA. _____

REGIDOR ÚNICO: VOTO A FAVOR. _____

CON DOS VOTOS A FAVOR DE TRES EDILES Y UN VOTO EN CONTRA, SE APRUEBA POR **MAYORIA**. _____

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TENGO A BIEN APROBAR Y EXPEDIR LOS SIGUIENTES: _____

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL.

SEGUNDO: SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN A LOS CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, SEAN GESTORES AUTORIZADOS, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE GESTIONE ANTE EL SEDATU LA OBTENCIÓN RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO.



SECRETARIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

[Handwritten signature]



TERCERO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LOS CC. YERI DE JESÚS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, CONOCIDOS DE MANERA COMERCIAL COMO CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS

EN USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS PRESENTES EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA.

CLASURA DE LA SESIÓN

PUNTO SEIS. - CLASURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DOY POR CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. EN ESTE ACTO LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL, QUIENES FIRMAN LA PRESENTE ACTA, EN CASO DE NO HACERLO NO INVALIDA LOS ACUERDOS APROBADOS. DAMOS FE.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

EDILES

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA,
SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL**



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

**LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL**

**PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**



REG. DURIA EN MESA
MUNICIPAL
2022-2025

LA PRESENTE ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA ESTÁ COMPUESTA POR CUATRO FOJAS ÚTILES DE UNA DE SUS CARAS LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.



SECRETARÍA



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz; siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepetzintla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sito en Palacio Municipal s/n Zona Centro C. P. 92530, estando presentes los Ciudadanos **C.P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTRALORA INTERNA Y PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, VER.** Como testigos de asistencia los **C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO Y CARMELO CRUZ QUIRINO**, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 1, 2, 35, 36, 37, 38, 69 Y 70 fracción I, 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, Artículos 3 fracción VI y 66 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a instrumentar la presente acta para dejar constancia de los siguientes:



CONTRALORIA
2022-2025

Handwritten signature



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

Handwritten signature

HECHOS

Acto seguido en uso de la voz la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria de este H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: El día **martes veintisiete de junio del presente año**, me dirigí al **Departamento de Sindicatura**, atendíendome la **C.P Martha Angélica Cristóbal Lotina**, entregándole un oficio número **0556-B**, firmándome de recibido, el cual era para notificarle e invitarle a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** que tendría lugar en las instalaciones de este Palacio Municipal el día **miércoles veintiocho de junio del año en curso a las trece horas con cero minutos** y que tendría como **Punto Tres** dentro del orden del día: **"Lectura, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de construcción de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal."** Punto Cuatro: **"Análisis de la Solicitud de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA**, sean autorizados, para que por su conducto se gestione ante el SEDATU la obtención de recursos para obras de infraestructura para el municipio." y Punto Cinco: **"Análisis y autorización para la firma del Contrato de los servicios de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA**, conocidos de manera comercial como **CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS."** Acto seguido me dirigí al Departamento de Regiduría que preside el **Lic. José Méndez Hernández** con motivo de remitirle un oficio de número **0557-B**, que por igual se le manifestó e invitó a la Sesión Extraordinaria de Cabildo que como punto medular

Handwritten signature



sería el ya citado ante la Síndico como Punto Tres dentro del orden del día: "Lectura, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de construcción de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal." Punto Cuatro: "Análisis de la Solicitud de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, sean autorizados, para que por su conducto se gestione ante el SEDATU la obtención de recursos para obras de infraestructura para el municipio." y Punto Cinco: "Análisis y autorización para la firma del Contrato de los servicios de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, conocidos de manera comercial como CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS." Al llegar, fui atendido por él mismo, quien agradeció y acusó de recibido.

En congruencia con lo señalado, en fecha de hoy miércoles veintiocho de junio de esta anualidad, se hizo efectiva el día y siendo las trece horas con cero minutos la efectuación de la señalada Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo la Oficina de esta Presidencia Municipal este H. Ayuntamiento el lugar asignado para la misma, en su efectuación se llevaron a cabo las formalidades de la Sesión y entrando al punto de verificación del quórum legal para Sesionar, la suscrita da fe de encontrarse presentes tres ediles de tres (Presidente Municipal, Síndico Único y Regidor Único). Que conforman este H. Ayuntamiento, por lo que constaba que había quórum legal para sesionar, dentro del proceso del orden del día se llegó al punto del análisis tomando la palabra el Lic. Roberto Miguel Galván expresando que es "una obra que impacta y que da respuesta a las necesidades y expectativas del deporte en los niños, jóvenes y adultos de este municipio." Acto seguido se somete a su aprobación y en uso de la voz por parte de la suscrita, pregunté al Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal, si estaba por la positiva en aprobar el Punto Tres: "Aprobación del Proyecto de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal." Respondiendo: "SI APRUEBO", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "NO APRUEBO, porque no tengo el soporte necesario para poder aprobar" acto seguido pregunte al Lic. José Méndez Hernández Regidor único respondiendo: "SI APRUEBO" Posteriormente pregunte al Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal, si estaba por la positiva en la autorización en el Punto Cuatro: "Análisis de la Solicitud de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, sean autorizados, para que por su conducto se gestione ante el SEDATU la obtención de recursos para obras de infraestructura para el municipio." Respondiendo: "SI APRUEBO", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "NO APRUEBO" acto seguido pregunte al Lic. José Méndez Hernández Regidor único respondiendo: "SI APRUEBO" Posteriormente pregunte al Lic. Roberto Miguel Galván



SECRETARÍA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONTRALORIA
2022-2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidente Municipal, si estaba por la positiva en la autorización al Punto Cinco: "Análisis y autorización para la firma del Contrato de los servicios de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, conocidos de manera comercial como CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS." Respondiendo: "SI APRUEBO", posteriormente pregunte a la Síndico Único Martha Angélica Cristóbal Lotina, respondiendo: "NO APRUEBO" acto seguido pregunte al Lic. José Méndez Hernández Regidor único respondiendo: "SI APRUEBO" Ante lo sucedido ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS los puntos Tres: "Proyecto de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal." Punto Cuatro: "La Solicitud de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, sean autorizados, para que por su conducto se gestione ante el SEDATU la obtención de recursos para obras de infraestructura para el municipio." y Punto Cinco: "La autorización para la firma del Contrato de los servicios de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARÍA ÉLIDA PINO VILLASECA, conocidos de manera comercial como CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS." Todo lo anterior para no entorpecer las funciones de este H. Ayuntamiento, en pro del desarrollo y así también evitar posibles sanciones por omisiones por parte del Órgano de Fiscalización Superior y el Congreso del Estado. Hago de su conocimiento para todos los efectos legales a los que haya lugar. ESTO DIJO CONSTE-----

En uso de la voz, la Ciudadana C. P. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, en mi carácter de contralora interna de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta lo siguiente: que toda vez el acuerdo a mi cargo y comisión y la obligación que tengo de vigilar el buen funcionamiento de este H. Ayuntamiento consistente en los recursos financieros, materiales y humanos en términos de los preceptos legales anteriormente señalados y con la finalidad de no tener omisiones a mi cargo en su momento oportuno enviaré la presente acta al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior esto para los efectos legales y administrativos que correspondan, se cierra la presente siendo las quince horas con quince minutos del día, mes y año que se instrumenta la presente acta circunstanciada, en compañía de los testigos las C.C. RUTH ESTHER PÁNFILO ALFARO Y CARMELO CRUZ QUIRINO, ESTO DIJO. CONSTE-----

Toda vez que no existe algún otro asunto que tratar, se declara concluida la presente acta, siendo las quince horas con quince minutos del miércoles veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron, lo que se asienta para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. -----



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025



CONTRALORIA

2022-2025



[Handwritten signature]

C.P. María del Rosario González de la Cruz.
Contralora Interna.

CONTRALORIA
2022-2025



[Handwritten signature]

Profa. Nazaria Morales Azuara
Secretaria Del H. Ayuntamiento
de Tepetzintla, Ver.

[Handwritten signature]

C. Ruth Esther Pánfilo Alfaro
Testigo.

[Handwritten signature]

C. Carmelo Cruz Quirino.
Testigo.

La presente acta circunstanciada es compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia. -----



ESTADO DE VERACRUZ

DEPARTAMENTO
SECRETARÍA



SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0556-B
EXPEDIENTE:	27/06/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 27 de junio de 2023.

C. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo Miércoles 28 de Junio del año en curso, en punto de las 13:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de Quórum legal.
- III. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Construcción de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal.
- IV. Análisis de la Solicitud de los **CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARIA ELIDA PINO VILLASECA**, sean Autorizados, para que por su conducto se Gestione ante el **SEDATU** la Obtención de recursos para obras de Infraestructura para el municipio.
- V. Análisis y Autorización para a la firma del Contrato de los servicios de los **CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARIA ELIDA PINO VILLASECA**, conocidos de manera comercial como **CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS**.
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025**

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.



**SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025**

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO
SECRETARÍA



SECCIÓN:	SECRETARIA
NÚM. OFICIO:	0557-B
EXPEDIENTE:	27/06/2023
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA.

Tepetzintla, Ver., a 27 de junio de 2023.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

Los que suscriben **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., nos dirigimos a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 38 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se le comunica y se le invita a una Sesión de Cabildo Extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo Miércoles 28 de Junio del año en curso, en punto de las 13:00 horas. Favor de presentarse en el Recinto Oficial del Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de Quórum legal.
- III. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Construcción de Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal.
- IV. Análisis de la Solicitud de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARIA ELIDA PINO VILLASECA, sean Autorizados, para que por su conducto se Gestione ante el SEDATU la Obtención de recursos para obras de Infraestructura para el municipio.
- V. Análisis y Autorización para a la firma del Contrato de los servicios de los CC. YERI DE JESUS BELLI ANDRADE Y/O MARIA ELIDA PINO VILLASECA, conocidos de manera comercial como CORPORATIVO BEAN Y ASOCIADOS.
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto que tratar agradeceré su asistencia, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.



PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA

SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2023